

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 227/2023-2024

EL PLENO DE LA CAMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el Parágrafo I del artículo 80 de la Norma Suprema, dispone que: “La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia” social critica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la practica productiva; a la conversación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien”.

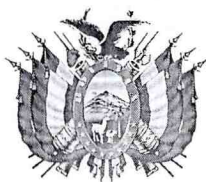
Que, la Unidad Educativa Franz Tamayo, fue fundada con el nombre de “SULLCATITI KHONKHO, el 20 de mayo de 1974, en la localidad (Sulcatiti Titiri y Qhunqhu Milluni) ubicada al centro de 12 ayllus de parcial arriba y parcial abajo y dentro del tercer núcleo German Bush del distrito educativo Jesús de Machaca provincia Ingavi del Departamento de La paz, donde empieza a funcionar el nivel medio, hasta el año 1987 llegando a constituirse en segundo colegio y faro de la educación Machaqueña.

Que, la Unidad Educativa Franz Tamayo lanza su primera promoción el año 1980 posteriormente en el año de 1988 mediante Resolución Ministerial N° 2125, cambia de nombre a Unidad Educativa a FRANZ TAMAYO, en reconocimiento al pedagogo, político, escritor y poeta Franz Tamayo, en la gestión de 2023 contaba con 76 estudiantes y 40 promociones egresadas del Colegio.

Que, el acta de refundación del 11 de mayo de 2009, que valida como fecha de fundación el 20 de mayo de 1974, asimismo, cuenta con R.A. N° 300/2013 de 2 de mayo de 2013, emitida por el Servicio Departamental de Educación de La Paz, reconociendo su legal funcionamiento, desde 1974, se autoriza el cambio de jurisdicción a la Dirección Distrital de Educación Jesús de Machaca y su funcionamiento con el nivel secundario y reducción de nivel primario, con dependencia fiscal, está ubicada en la provincia Ingavi, sexta sección municipal Jesús de Machaca, cantón Khonkho San Salvador, localidad comunidad Khonkho Milluni, perteneciente al núcleo German Bush, asimismo cuenta con certificado de Registro SIE con código N° 80660184.

Que, la Unidad Educativa Franz Tamayo, en sus cincuenta años de trayectoria ha impartido la enseñanza y educación, desarrollando los valores supremos constitucionales y velando por el aprendizaje, la formación y el interés superior que son las niñas, niños y adolescentes, contribuyendo al desarrollo social de nuestro país, logrando formar a diferentes generaciones en el Municipio Jesus de Machaca del departamento de La Paz, con conciencia social y vocación de servicio a su pueblo.

Senadora proyectista: Virginia Velasco Condori



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

POR TANTO:

El Pleno de la Cámara de Senadores, en uso de sus atribuciones específicas y de conformidad con el Art. 164 del Reglamento General de la Cámara de Senadores:

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento, a la **Unidad Educativa Franz Tamayo**, de la comunidad Sullkatiti Qhunqhu del Municipio de Jesus de Machaca, al conmemorarse cincuenta años de vida institucional, por su valioso aporte al servicio de la educación, contribuyendo a la formación y educación de niñas, niños y adolescentes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

Regístrese comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES